AÑO XXIII.—(2.ª época).—Número 2.059. SORIA.—Jueves 29 de Agosto de 1901

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos. PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS. Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Dos funciones transcendentales.—Los estornudos.—Actos «reflejos».—¿Cuáles son sus causas?—Lo que es.—Sin el menor esfuerzo.—El primer aviso.—Los que meten ruido.—Estornudos artificiales.—El rapé.—Peligros enormes.—Para que quiebren.—Receta sencilla.—Las hemorragias.—Mas consejos y recetas.—Sonándose.—Un refrán..... *remendado.*

Mucho se ha hablado y no menos han discutido los hombres de saber, acerca de esas dos funciones sencillísimas, al parecer, que se dan en el hombre, una de ellas por impulso fisiológico y la otra voluntaria.

Nos referimos al estornudar y al acto que casi siempre sigue al estornudar, al acto de sonarse.

Como ya hemos dicho, el estornudo es uno de esos actos que algunos psico-físicos han denominado *reflejos*, tomando esta palabra de la Psicología, que desde tiempos muy lejanos la emplea para designar con ella aquellos actos en los que para nada ó casi nada interviene la voluntad del sujeto.

En efecto, el estornudo es independiente de la voluntad del sér, y á ésta se le impone con la fuerza necesaria y fatal de una función orgánica y material. ¿Qué causas producen el estornudo? Prescindiendo de detalles técnicos y reduciendo su explicación á la expresión mínima, diremos que es la impresión que sobre una de las membranas nasales y la pituitaria produce, al fijarse sobre ella, una ó muchas moléculas de una destilación cerebral, de parte de la secreción nasal, ó artificialmente un objeto que se aspire en ciertas y determinadas condiciones, el polvo de tabaco, por ejemplo.

Ahora bien, esta *fijación*, este tropiezo en la membrana, una de las más sensibles y contráctiles del cuerpo humano, hace que aquélla se contraiga con una fuerza colosal, si se tiene en cuenta lo delicadísimo de su tejido, y que produzca un cosquilleo que es siempre el precursor del estornudo, y dé, por último, lugar á éste en el momento en que la contracción hace que como en una pistola de aire comprimido sean lanzadas al exterior las materias que se contienen dentro de las fosas nasales y que, siguiendo el símil, hacen en este caso el servicio de dos cañones.

Esta operación tan sencillísima á primera vista, es una de las más delicadas en la humana economía y de las que, ya que su realización es imposible de evitar en absoluto, deben ayudarse con gran cuidado.

Débese estornudar sin que el sujeto haga el menor esfuerzo, por pequeño que sea. La naturaleza, que nunca nos cansaremos de decir lo sabia que es, ya ha dado como aviso al hombre el cosquilleo que precede al estornudo; puede aquél, pues, estar prevenido unos dos segundos, lo necesario para reprimirse. Es peligrosísimo hacer un esfuerzo para producir un gran ruido al estornudar, y los que tal hacen hállanse muy expuestos á la rotura de una vena ó arteria nasal, en cuyo caso la hemorragia puede poner en serio peligro su vida.

Provocar el estornudo por medios artificiales, solo en el rarísimo caso en que el médico así lo ordenara, es una tontería peligrosa también.

Cierto que el cerebro despéjase algo, pero la verdad es que esta destilación que se provoca violentamente, arrancándola por decirlo así, está muy lejos de ser la natural. Nuestros abuelos, aparte de ser esclavos de un vicio, aún más feo y torpe que el moderno de fumar, comotían una atrocidad con el consumo contínuo y abusivo del rapé.

Este irrita las membranas y las fosas nasales, ensanchando además éstas y manchándolas con una especie de hollín que, imperceptible á simple vista, es muy perjudicial y reblandece aquéllas hasta tal punto que si bien no pueden saltar por su misma humedad, obtienen en cambio tal grado de flexibilidad que el *estornudo* llega ya á ser enorme, por la mayor contracción de las membranas.

Por último, el rapé, como todas las substancias que tienden á producir estas destilaciones, ataca grandemente al cerebro (sabida es la acción de la antipirina, el alcanfor, el amoniaco, etc; sobre el cerebro) y desgraciado de aquel á quien se le fija fuertemente en la membrana una molécula del polvo del tabaco, porque corre riesgo de que corriéndosele llegue á donde no debe llegar *nada* ó produzca larga serie de estornudos, hasta ser expelido.

Cuando estas series de esternudos, á veces de 8 y 10 segundos, se produce de un modo natural (exceso de destilación, enfriamientos de cabeza, corrientes de aire, etc. en el constipado, etc). y la sensación agradable que siempre se experimenta al estornudar tiende ya á cambiarse por molestia, puede evitarse el seguir estornudando sin más que colocando en una de las «ventanillas» de la nariz, un terroncillo de sal ordinaria y aspirarlo un momento, pero sin que se introduzca por el conducto de la nariz.

Respecto á las hemorragias, tan frecuentes en esta época del año, que se producen por la nariz, y no siendo de tal índole que exijan la intervención del médico, lo mejor es dejarlas correr en brevísimo tiempo, conteniéndolas lavándose con agua fría, procurando no tener muy baja la cabeza y sí muy levantada, después, y en último término—recurso seguro—si se prolonga el caso, levantar lo más que se pueda la mano, y por consiguiente el brazo, del lado contrario á aquella fosa por donde salga más sangre. Conviene advertir que nunca arrojan por igual ambos agujerillos.

Por último, respecto al sonarse solo debemos dar dos consejos: Primero. Que no se debe uno sonar muy fuerte, y segundo que no debe retardarse el acto de sonarse.

Esto es lo más saliente de cuanto en la actualidad dice la ciencia respecto á éstos actos, al parecer tan sencillos.

Y consuélense los fumadores, que «á mal dar..... *fumar* tabaco».

DR. TRAVELLER.

Carta de Madrid.

Madrid 27 de Agosto de 1901.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La política continúa encalmada y por lo tanto sin nota alguna saliente. Los ministros dicen que esta tarde se reunirán en Consejo para despachar varios asuntos de trámite. Hasta el domingo no llegará el señor ministro de la Guerra de su viaje á las Baleares, en donde visitó las fortificaciones, y el de Gracia y Justicia llegará aquí el lunes para que pueda marcharse á Mondariz el señor ministro de Hacienda. La escuadra fondeó ayer en el puerto de Santurce y la familia real embarcó en el *Vasco Núñez de Balboa*, llegando en media hora á Bilbao, desembarcando y dirigiéndose á la basílica de Santiago, donde se cantó una salve. Después los reyes visitaron la población; pero cayó un aguacero y se ordenó el regreso al puerto. Como en San Sebastián el tiempo es malo y la mar está bastante picada, se creía ayer en la capital de Guipúzcoa que acaso hoy no regrese la escuadra de Bilbao, como estaba anunciado. La escuadra no ha hecho otra cosa que tirar al blanco, y en uno de los buques se simuló el ejercicio de zafarrancho de combate en presencia de los reyes.

La calma en todos los círculos políticos es mucha, aun cuando desde hoy se tomó nota preferente de una carta que se dice enviada por el Sr. D. Alejandro Pidal, embajador de España en Roma, anunciando que piensa retirarse á la vida privada.

Reformas en la enseñauza.

Como cumplimiento del Real decreto de 17 del presente mes, se ha publicado en la *Gaceta* una Real orden, que dispone lo siguiente:

Que se proceda á anunciar y abrir matrícula en 1.º de de Septiembre próximo del primer año de los estudios generales del grado de bachiller para los alumnos de enseñauza oficial en el curso de 1901-902.

Que asímismo se abra matrícula para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correspondientes á planes anteriores á que se refiere el artículo 75 del citado Real decreto.

Que en igual forma se abra matrícula en los Institutos provinciales para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura.

Los alumnos que cursen el bachillerato con arreglo al plan establecido por Real decreto de 12 de Julio de 1895, continúen sus estudios conforme al mismo, abriéndose al efecto la matrícula oficial correspondiente.

Que del mismo modo se abra matrícula gratuita de clases nocturnas para obreros. Interin se consignan en presupuesto las partidas necesarias para sostenimiento de estas enseñanzas, podrán los directores de los Institutos disponer para estas atenciones de las cantidades que sea posible del presupuesto del material de «demás gastos» y de oficinas.

Que al objeto de que las nuevas enseñanzas se den en el curso próximo por los profesores titulares, se proceda por los directores de los Institutos á consignar por diligencia en los títulos administrativos de los catedráticos las nuevas denominaciones, entendiéndose á este efecto que los actuales de Preceptiva é Historia literaria pasarán á ser de Lengua

bo todavía flotaba valerosamente sin que hubiese experimentado en su impermeable velamen el menor detrimento.

Al *amainar* la tormenta volvió de nuevo el sol con sus potentes rayos á rasgar los espesos vapores impregnados en polvo, y á lucir con la brillantez deslumbradora acostumbrada.

El padre Antonio, sin abandonar un solo momento el manipulador de su máquina, ordenaba á grandes voces procurasen los expedicionarios arrojar el lastre arenoso que se había introducido por medio del huracán en la plataforma para hacer menos pesada la nave aérea.

La orden fué obedecida después de haber sido desatados los viajeros, considerando que el peligro se había conjurado por tender los elementos á volver á su estado normal.

Efectivamente; así sucedió.

En el Africa ecuatorial las más formidables tempestades cesan poco menos que repentinamente, lo mismo que vuelven á reproducirse de improviso.

A lo lejos, por la parte Sur, la tromba continuaba en su vertiginosa marcha devastadora, porque la tierra parecía envuelta por aquel punto cardinal en impenetrables avalanchas de arena y polvo que todo lo inundaban.

Los viajeros desde luego se dieron cuenta de la horrible desgracia ocurrida.

Todos se encontraban más ó menos afectados en posesión de sus puestos de la plataforma.

Unicamente faltaba la simpática y caritativa reina Nana.

La soberana de Casabé había sido la víctima de la horrorosa tromba de aire que la arrebató del aerostato para perecer asfixiada al descender por las capas atmosféricas y deshacerse el cadáver en mil pedazos al contacto de los peñascales de la tierra.

los continentes terrestres, los vapores húmedos de las playas marítimas; determina las tempestades, esparce y distribuye las lluvias fecundas y los benéficos rocíos: turba los movimientos del mar, agita la superficie móvil de las aguas, detiene ó precipita las corrientes, las hace retroceder, eleva las olas, excita las tempestades; el mar irritado se eleva hacia el cielo y viene como queriendo estrellarse contra diques inquebrantables, que con todos sus esfuerzos no puede ni destruir ni superar. (1)

Pero el aire agitado se convierte en huracán que invade todos los continentes. La tromba del fluído más ligero que el agua, tiene acaso al reventar más fuerza que el líquido y todo lo devasta.

Es por esto que el globo, apenas entrado en la corriente que se determinó de la tromba, perdió de momento su fuerza reguladora, de menos potencia que la velocidad del aire, quedando á merced del huracán violentísimo, que sin duda alguna lo hacía zozobrar entre inmensos torbellinos de polvo, que en forma de nubes incendiarias, amenazaban iracundas la vida efímera de los expedicionarios.

El padre Antonio, pálido como el ámbar, apenas podía articular palabra, efecto de la emoción que en él producía la inminencia del peligro.

La máquina no obedecía á sus movimientos, y todo parecía conjurado para la hecatombe que se aproximaba, de no sobrevenir una calma inmediata de los elementos agitadísimos y en estado de imponente revolución.

El padre Antonio daba gritos que apenas se escuchaban, y el globo, ya sin gobierno, tan pronto conservaba su posición vertical como horizontal amenazando de un momento á otro volcar de la

(1) Buffou.

y literatura castellana. Los de castellano y latín, de latín. Los de historia y geografía política descriptiva, de geografía descriptiva general de Europa y España, historia de España é historia universal. Los de psicología, lógica, ética y rudimentos de derecho. Los de matemáticas continuarán con igual denominación, turnando en las enseñanzas, como hasta la fecha. Las de fisiología y zoología, botánica, geología y mineralogía, de historia natural y fisiología é higiene. Todos los catedráticos y profesores actuales de estudios generales deberán dar, además de las nuevas enseñanzas que se vayan estableciendo, las que les correspondan con arreglo á las asignaturas de planes anteriores hasta que desaparezcan por implantación sucesiva del nuevo, con derecho, en su caso, á la acumulación señalada anteriormente.

Los profesores de gimnástica de los estudios generales del bachillerato seguirán desempeñando su cometido como hasta aquí, encargándose además de los ejercicios corporales que establece el artículo 19 del real decreto de 17 del corriente, con la remuneración que hoy disfrutan, hasta tanto que se pueda compensar debidamente su mayor trabajo en el nuevo presupuesto. Y finalmente, que se signifique á los Claustros de los Institutos la conveniencia de que á la posible brevedad den cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 80.

La labor del Sr. Urzáiz.

Según el periódico *La Revista de Economía y Hacienda*, el Sr. Urzáiz se ocupa en estos momentos en preparar el arriendo minero, en la reorganización interior del ministerio y en la cuestión de las plantillas de la compañía Arrendataria de Tabacos, cuyo asunto le tiene profundamente preocupado.

La reforma del procedimiento en Hacienda.

Esta reforma se publicará muy en breve por medio de un real decreto según se hizo en Gobernación.

El periódico *El Economista* dice que los dos puntos capitales de las reformas del procedimiento de Hacienda son:

1.º La separación entre las funciones gestoras y las que pudieran llamarse jurisdicionales. Los funcionarios encargados de promover la acción recaudatoria y las demás que constituyen la gestión activa necesaria de los delegados no intervendrán en el fallo de recursos y solución de expedientes.

2.º No será necesario el previo pago en las reclamaciones y recursos contra los acuerdos.

Y añade el periódico citado.

«Como esto último podría dar motivo á los particulares de mala fe para eludir el cumplimiento de sus obligaciones, se establece que los expedientes seguirán su curso, sin que se detenga el cumplimiento de las resoluciones por el hecho de recurrir contra ellas».

Esto no deja de ofrecer dificultades, pues al entrar en el período ejecutivo, que no puede suspenderse, ni aun por orden del ministro, podrán resultar complicaciones y perjuicios, que antes se evitaban por el previo pago exigido á los recurrentes.

La cuestión molinera.

La Asociación de fabricantes de harinas, recopilando datos acerca de la situación de la molinería en España, está recogiendo antecedentes relacionados con la situación de la industria, en relación con la materia prima, el mercado interior y los mercados importadores de harinas.

En relación con la primera materia, entienden estos fabricantes que no es suficiente la producción triguera de España para satisfacer las exigencias del consumo, toda vez que son necesarias las clases de fuerza para elaborar las harinas selectas, y solo los trigos exóticos cumplen hoy con aquellas condiciones indispensables del laboreo.

En primer término, añaden los industriales, lo que perturba la situación de la molinería, es, sin duda, el carácter angustioso que está atravesando desde la pérdida de las colonias.

Dicha situación es análoga á la de la molinería de la República Argentina, que desde 1894 atraviesa una situación en extremo difícil.

En aquel país se da la debida importancia al capital invertido en la industria molinera, que representa la suma de 38 millones de pesos, moneda nacional.

El trabajo anual de los molinos en ejercicio activo, eleva su elaboración á 621.166 toneladas de harina, calculándose la producción aproximada en 1.120.000 toneladas de harina, y si de éstas se deducen 450.000 toneladas que son necesarias para el consumo interior, queda un sobrante de 663.750 toneladas para exportar.

La cosecha anual se calcula en dos millones de toneladas de trigo.

En la asamblea de molineros celebrada al efecto, decían en sus notas al Gobierno lo siguiente:

Que los Estados Unidos luchan con tesón para contiuuar dominando con sus harinas en los mercados brasileños y declaran asimismo que han de desalojar de esas plazas los productos de la molinería argentina y quizá de la española.

Inglaterra también hace esfuerzos para introducir sus harinas allí donde se sospecha que las nuestras podrían tener aceptación ventajosa. Rusia, creyendo salvar su producción nacional, se prepara á hacer formidable competencia, y contando con la protección del Gobierno, la ayuda de sus harinas, la asociación molinera de allí ha resuelto aumentar su elaboración y promover la mayor exportación, ya por medio de agentes y depósitos permanentes en los países de consumo, ya aumentando el capital propio y recabando de los bancos del Estado hasta el 75 por 100 sobre el valor de las harinas destinadas á la exportación.

Las conclusiones adoptadas por los molineros argentinos están en un todo conformes con las formuladas por los catalanes, indicando la conveniencia de una ley, cuyas conclusiones son:

1.ª Autorizar al Banco de la nación para anticipar hasta el 70 por 100 sobre warrants garantidos con harinas en depósitos y destinadas á la exportación.

2.ª Autorizar al Banco Hipotecario para hacer una emisión especial de cédulas que representen más ó menos diez millones de pesos en moneda nacional.

3.ª Una disposición que exija la fianza en el envase de la correspondiente marca de garantía.

Los datos transcritos han sido en totalidad aprovechados por nuestra industria molinera, proponiéndose que el próximo *meeting* se celebre con todas las condiciones necesarias para que resulte una verdadera asamblea de harineros.

La Asamblea de Maestros.

Para muchos ha pasado desapercibida la Asamblea de la Asociación nacional del Magisterio de primera enseñanza que se celebró en Madrid. En esta Asamblea se evidenciaron las razones de que el día en que no se deba nada á los maestros, será el día primero de la redención de España. Una comisión de asambleistas visitó al subsecretario del ministerio de Instrucción pública, rogándole se adopten los medios para que los haberes correspondientes al semestre que termina en Diciembre próximo se satisfagan con puntualidad, con el fin de evitar resoluciones justificadas. El Sr. Requejo contestó que el problema del pago está á punto de resolverse, toda vez que el señor ministro de la Gobernación encontró una fórmula en relación con los municipios, acerca del asunto, que satisfará á todos.

La comisión salió del despacho del señor Requejo satisfecha.

Noticias.

La prensa de los Estados Unidos habla que el ingeniero de Nueva York Mr. Charles Kuensel ha descubierto una nueva fuerza motriz que permitirá á los trasatlánticos recorrer el trayecto de América á Europa en cuatro días.

Su sistema no emplea el carbón, que sustituye por un gas, compuesto de aceite y aire caliente comprimido que, circulando por conductos perforados, engendra un calor bastante fuerte para transformar instantáneamente el agua en vapor.

La misma fuerza motriz puede aplicarse á las locomotoras de ferrocarril y á los motores de los automóviles, asegurando no solo un aumento de velocidad sino también una economía considerable.

El departamento de Marina de los Estados Unidos ha ordenado el estudio de ese invento para aplicación á los buques de guerra.

—Se comenta que la prensa extranjera guarde absoluto silencio acerca del artículo del Sr. Silvela sobre la cuestión de Marruecos.

—El Gobernador civil de Vitoria ha emprendido una enérgica campaña contra el vicio y la blasfemia.

—Anteanoche á las siete fué asesinado el sacerdote D. Luis Díaz Pintado, mayordomo del seminario conciliar de esta diócesis por el seminarista fámulo Juan Correl.

—Durante la lidia del segundo toro en la plaza de Valladolid anteayer, se produjo un escándalo tan formidable que el público invadió el redondel, dió muerte al becerrete, lo subió al palco presidencial pretendiendo arrojarlo á fuera de la plaza por una ventana, oponiéndose á ello los guardias. Vuelto el becerro al ruedo, el público arrancó las puertas, las gradas, los asientos de los palcos y las delanteras, que asimismo fueron á parar al redondel, en donde se les prendió fuego sin duda para guisar la res. El tumulto se apaciguó por prestarse la empresa á devolver el dinero de las entradas y localidades, y por los refuerzos que el Gobernador civil envió al circo taurino.

—El próximo viernes saldrá de Madrid para Villafranca del Panadés el ministro de Agricultura, Sr. Villanueva. El viaje del ministro tiene por objeto presidir el reparto de premios á que le invitaron las sociedades agrícolas de aquella población de Cataluña.

—Telegrafían á Londres de la Ciudad del Cabo que de trece boers capturados el día 22 del actual por los ingleses, tres han sido condenados á muerte y los diez restantes á trabajos forzados perpétuos. Los tres primeros han sido ejecutados. Los demás sufrirán la pena en las islas Bernardas.

—En el Congreso se trasladó de escritorio á los periodistas, quedando establecidos en la rotonda, que sirvió de cámara mortuoria al cadáver de Castelar.

—El periódico *El Siglo Futuro* publicó la organización de la Junta central para la peregrinación al Pilar de Zaragoza.

Han sido nombrados presidente efectivo de la peregrinación D. Javier Sanz Larrumbe y presidentes honorarios los arzobispos de Sevilla y Granada y los obispos de Plasencia, Tortosa y Málaga y cuantos prelados se adhieran en lo sucesivo.

—Se habla que la presidencia del Consejo de ministros estará muy poco tiempo donde está y que un sindicato de hispano-belgas edificarán un gran hotel en el sitio que hoy ocupan la presidencia y la Direccción de Hidrografía, en la calle de Alcalá.

—El señor ministro de Hacienda ha ordenado se proceda á los trabajos para la formación de los padrones relativos á la exacción del impuesto de cédulas personales en las capitales de provincia.

—Los dependientes de comercio de España celebrarán una Asamblea general en Madrid el 29 de Septiembre próximo, lo mismo que la Federación Gimnástica Española en Zaragoza durante los días del 7 al 11 del próximo Octubre.

—La ópera española *Marcia*, gustó. «La destrucción de Numancia» presentada en la última escena del acto tercero, de mucho efecto. El maestro Zavala fué ovacionado.

—Ha descendido bastante el termómetro. En toda la parte Norte ha llovido mucho y hace frío.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

DESDE EL ROYO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Soria.

Muy señor mío: Quiera usted permitir á este novel correponsal que, abusando un momento de la atención de sus lectores, ocupe las columnas de su acreditada publicación, para hablar una vez siquiera de este lugarcito de El Royo, centinela avanzado de la serranía y portaes-

plataforma á los viajeros. Rápido como un rayo, y á impulsos del huracán emprendía carreras inverosímiles aquel aerostato perdido entre los fragores del concierto digno de un averno turbulento.

Sin percepción posible en la vista ni en los oídos por los inmensos torbellinos de polvo y arenas que se erguían como mares desde la tierra, y por el constante bramar de aquel huracán aterrador, los viajeros se consideraron víctimas, encomendándose fervorosamente á su Dios, único salvador en aquellos momentos de angustia y de constante agonía. El cabeceo de la plataforma era imposible de resistir. Tan pronto, por efecto de los grandes balanceos se inclinaba á la izquierda, como se corría á la derecha inclinada de modo tan violento, que obligaba á los viajeros á sacar las fuerzas de sus nervios para poder conservar el equilibrio que se hacía por momentos difícil de sostener.

Envuelto el aerostato por una atmósfera irrespirable á causa de los gérmenes perniciosos que por todas partes le rodeaban, nada podía verse, ni adivinar si la tierra estaba próxima ó lejana.

Solo el bramido del huracán y el continuo azote de las arenas y el polvo asaltaban á aquel pobre volumen objeto del capricho del aire desencadenado y terrible.

Dos minutos bastaron para que todos los viajeros quedasen sin poder verse los unos á los otros y materialmente inundados por las avalanchas de polvo rojo que volaban por los espacios.

En medio de aquel contubernio horroroso y de aquella tempestad formidable, desencadenada con un furor inconcebible, se percibió un grito humano, extridente, atroz, que heló la sangre de las venas de los afligidísimos y cadavéricos viajeros.

Uno de los expedicionarios había sido arrebatado de la plataforma y, por lo tanto, descendió á los abismos.

Nadie pudo adivinar quién de los viajeros había sido la víctima.

El infausto suceso, no obstante, había sido desgraciadamente positivo.

La joven y valerosa reina Nana, sin fuerzas para sostenerse en constante equilibrio, ni para soportar el vaivén de la plataforma, y aterrada ante el temor del peligro, sin saberse cómo se desató, y en uno de los agitados balanceos de la barquilla saltó por encima de la plataforma y fué su cuerpo al espacio para perderse para siempre, envuelta por espesos torbellinos de aquellos infaustos mares de aire huracanado y polvo que se erguían de la tierra.

Sin conocer aún en toda su horrible desgracia el inesperado suceso, los viajeros desde luego adivinaron que uno de ellos había sin duda alguna desaparecido.

El grito desgarrador y de angustia suprema había partido del pecho de una mujer.

Una de las expedicionarias faltaría.

El padre Antonio llamaba á grandes voces á Flora y á Araceli, creyendo acaso adivinar que alguna de ellas había perecido.

Después de infinitos esfuerzos el sacerdote se dejó oir y la duquesita repuso:

—No; nosotras todavía tenemos una ráfaga de vida, porque Dios es infinitamente misericordioso.

Él tendrá piedad de nosotros.

La tromba de aire había atravesado los espacios ocupados por los expedicionarios, y el huracán era menos violento, y por lo tanto menos compacto el velo rojizo que los envolvía, pudiendo verse los unos á los otros á través de celajes polvorientos.

Imposible reseñar el lastimero estado de nuestros protagonistas y de todos sus compañeros de la infausta corte de la desgraciada reina.

Materialmente sumergidos hasta la cintura en aquellas arenas abrasadoras y sofocados poco menos que por la asfixia, el glo-

tandarte de los antiguos sesmos en esta rica hermandad de las vegas de Extremadura.

Hace ya como cuarenta años que se inició en este lugarejo el exodo de emigración comercial á los comarcas hispano-americanas que después de su emancipación de la metrópoli ofrecían ancho campo á la actividad y sóbrio carácter de nuestros comprovincianos.

El Royo fué de los primeros en adoptar esa corriente emigratoria y muy pronto sus hijos llevaron la sávia de su espíritu progresista á las Repúblicas de Méjico, Argentina, Perú y Chile, como desde muy antiguo y constantemente en temporal peregrinación translaticia, habían llevado la sobriedad de sus costumbres y su consistencia para las rudas tareas del campo, á los cortijos de Andalucía, la Mancha y las dos Extremaduras.

Las consecuencias de este modo de ser de los royanos van haciéndose cada día más patentes y sus resultados se traducen en la notable mejoría y bienestar de los habitantes; la numerosa colonia comercial diseminada en la península y el extranjero ha conseguido con su posición relativamente desahogada hacer obras públicas de utilidad y embellecimiento; ha mejorado las condiciones económicas de sus familias, redimiéndolas de censos y gravámenes y ha hecho surgir en este antes abandonado lugar, hermosas quintas y chalets alrededor de los cuales se agrupa un comercio no despreciable. Por su parte los pastores y jornaleros que alimentan la emigración transhumante han aportado de otras tierras nuevos conocimientos que aplicados al cultivo y explotación de las suyas propias, han obtenido, mejorando éstas, el beneficio de mejores y más abundantes frutos; además de esto, el roce social á que la población nómada se ve sometida con el contacto de los transeuntes ha subido de nivel en modo extraordinario y hoy es cómodo y realmente agradable vivir aquí. Buena prueba de ello es la celebración de las fiestas de la Asunción y San Roque que me propongo describir.

Aunque es tradicional el entusiasmo con que aquí se celebran siempre, este año ha superado á cuanto la imaginación de los royanos podía esperar.

Con arreglo al programa convenido por una comisión de comerciantes del Royo y Derroñadas, á cuyo frente figuraba el señor primer Alcalde D. Bernardino Brieva, que se publicó en un cartel artístico y lujosamente confeccionado por el joven D. Hermenegildo García, Verde, y que fué atendido en sus detalles, además de la comisión por el inteligente joven royano D. Cándido Jiménez, el jueves 16 se celebró una gran misa solemne con procesión y acompañamiento de órgano y orquesta; en ella tomaron su primera comunión dos interesantes señoritas españolas nacidas en Chile y en la casa de sus padres hubo espléndido banquete en el que hicieron los honores don Agapito Martín y su amable esposa doña Trinidad Bascutchi de M.; en la noche se quemaron vistosos fuegos artificiales de los talleres del Sr. Cecilia, se elevaron numerosos globos de colores y se lanzaron al espacio multitud de cohetes que hacían la delicia de los espectadores. El viernes 16 se repitieron más ó menos las mismas fiestas y en la tarde se obsequió á todo el pueblo con un trago general en el que abundaron los discursos y brindis más conceptuosos y entusiastas.

El día 17 por la tarde se organizaron unas divertidísimas carreras, con repartición de premios á los ganadores; éstos consistieron, 1.°, en carrera de ensacados; 2.°, de mozas con cántaros á la cabeza; 3.°, de burros á ganapierde, 4.°, de burros ganadores y 5.°, de gallos y guilandetos; los variados accidentes y peripecias de este divertido juego mantuvieron la hilaridad del público durante toda la tarde y tanto en ese día como en los anteriores y el subsiguiente la gente joven se entregó á los placeres del baile cuya ingenuosa sencillez tiene en este país una belleza encantadora.

Con esto y la rifa del cartel-programa que produjo doscientos sesenta reales á beneficio de San Roque, por haber librado á las ganaderías de la glosopeda, se dió término por este año á las fiestas, que dejaron imperecedero recuerdo en todos los que las presenciamos.

Pondré término á esta correspondencia con enumeración á la ligera de las diferentes familias distinguidas que he tenido ocasión de ver aquí y que son las siguientes:

De Soria: D. Mariano García y dos niños; un joven Fresneda, Hermenegildo, Cándida y Carmen García Verde, doña Emilia Benito y otros.

De Hinojosa: Sres. José y Basilio Jiménez. De Derroñadas: D. Eusebio García y su esposa doña Manuela Verde, D. Elías Verde, doña Cipriana García, Pelegrín y Eulalia Lamueda y Francisco Hernández, y del Royo, además de los mencionados, D. Juan Moreno, esposa é hijo; D. Ricardo Moreno, esposa y niños; doña Carmen Moreno, esposo é hijos; D. Plácido Duro y señora; D. Romualdo García y señora; D. Román Carnicero y señora; D. Cándido García, D. Ceferino Brieva y otros.

Disculpe usted tanta molestia y créame su atento s. s.

SANTOS MARTÍNEZ.

El Royo 23 de Agosto de 1901.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes próximo pasado aparecen las siguientes disposiciones:

Real decreto creando los Institutos generales y técnicos (continuación).

Circular de la Administración de Hacienda conminando con la multa de 50 pesetas y envío de comisionados á los Ayuntamientos que se expresan, si en el plazo de 10 días no remiten los apéndices de amillaramiento de territorial y urbana para el año de 1902.

Anuncio de matrícula oficial en el Instituto general y técnico.

Relación de Jurados para el próximo cuatrimestre (conclución).

En el de ayer:

Real decreto del ministerio de Instrucción pública creando los institutos generales y técnicos (continuación).

Edicto admitiendo el registro de varias pertenencias de mineral de hierro, sitas en término de Deza, solicitado por D. Eugenio Martínez.

Circular de la Administración de Hacienda advirtiendo á los Ayuntamientos que expresa que si no remiten en el plazo de 8 días las certificaciones del 1 por 100 de los pagos verificados durante el 2.° trimestre se les hará efectiva la multa de 17'50 pesetas, sin perjuicio de nombrar comisionados.

Estado quincenal del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos de la provincia.

Relación de los Jurados que han de actuar en el primer cuatrimestre, correspondientes á los partidos de Soria y Burgo de Osma.

Vacante. La plaza de Famacéutico de Noviercas, con la dotación anual de 375 pesetas por beneficencia y 300 fanegas de trigo mitad puro y mitad centeno por las personas pudientes.

LA SANTICA

NOVELA ARAGONESA

(Continuación).

Pero volvamos á lo que nos interesa y dejemos para otra ocasión el recordar cosas tristes.

Sus padres eran unos ricos labradores, sin ninguna trampa, con sus cuatro pares de mulas, gran caudal de honradez, muchos cahices de trigo viejo y muchas onzas, más viejas todavía.

El alma y alegría de aquella casa era Pilar y para ella, como es de presumir, eran todos los mimos y toda la herencia. No abusaba del cariño que la tenían y esto era lo suficiente para que fuese más querida.

Pasaron algunos años y, como es natural, la chica se hizo moza.

Rara era la noche que los mozos dejaban de rondarle y cantar al pie de su ventana jotas y más jotas. Era siempre para ellos la casa preferida, y el que lo dudase, al día siguiente, de madrugada, podía verlo, que aparecía la puerta abarrotada de tomillo, romero y albahaca.

Todos se disputaban su cariño y ella, buena como lo era, pagaba á sus adoradores con lo único que podía, con sonrisas y agradecimiento.

No obstante, por muy torpes que los mozos fuesen, ya se podían haber fijado en Juanito, el hijo de D. Ramón, un coronel retirado que en el pueblo vivía hacía infinidad de años, y hubiesen visto tragársela con los ojos

A Pilar no le disgustaba el chico, pues á decir verdad era el más guapo de todos los que á ella le hacían la rosca.

Sus modales eran distinguidos, vestía como ninguno y no olía á manzána ó membrillo como los demás; él gastaba perfumes más delicados. Caballo como el suyo nadie lo tenía, ni había quien lo montara con su arrogancia, ni quien llevase sortijas como él las llevaba.

Su padre queríalo con locura y bien hacía, pues sus sentimientos eran muy nobles y en su carrera tenía en todas las asignaturas la nota de «sobresaliente».

En las vacaciones iba á pasar al lado de su anciano padre todo el tiempo que le quedaba libre y allí se llegaba medio pueblo para ver al señorito con sus valiosas sortijas, sus corbatas elegantes, sus botas de charol y su chaleco blanco como la nieve.

No por ser rico era orgulloso, ni miraba con lástima á aquellas pobres gentes que se lo comían con los ojos; nada de eso; él era sencillo como el que más y lo mismo se cogía del brazo del hijo del boticario, que del mozo más patán del pueblo.

Raro era el día que no recibiese periódicos ilustrados del extranjero, con los que pasaba á las mil maravillas los ratos de ocio y después para morirse de risa, se los entregaba á *Colás*, su criado, un buen baturro, que no podía dormir de feo, para que tradujese á nuestra lengua aquellos escritos, los cuales ya podeis imaginaros lo *bien* que lo haría.

A Juanito, después de este relato, lo llevaré donde al principio lo dejé y que si la memoria no me es infiel estaba tragándose con los ojos á la hermosa santica.

Tampoco ésta se descuidaba de prodigar caricias, pues á todas las miradas correspondía y en ellas ponia toda el ansia de su alma y amor de su corazón.

Para más dicha, á los padres de los dos bandos les entusiasmaba la pareja y ya hubo día en que el coronel prometió dar al chico cuanto tenia si se casaba con Pilar y los padres de ésta, los labradores de los cuatro pares de mulas y muchos cahices de trigo viejo, molestaron á las onzas sacándolas del viejo arcón para ver las que había y si seguían tan lustrosas y majas como siempre. La parejita seguía queriéndose cada vez más, siendo para ellos la vida un anticipado cielo.

Juanito, hecho un bobalicón, pasábase las horas muertas contemplando á la santica, con su cara de virgen, y ésta, por no ser menos, pagaba con igual moneda; la del cariño que és la que más vale.

¡Qué hermoso y sublime es el amor primero!

¡Dichoso aquel que tan solo á una mujer amó y con ella fué al altar para unirse en indisoluble lazo!

A pesar de tan inmensa dicha, en el cielo de sus amores aparecían de cuando en cuando densos nubarrones.

Aparecían éstos, cuando Juanito tenía que abandonarla, pues finalizaba el verano y con él las vacaciones: la Universidad lo llamaba á su seno para continuar sus estudios y allí había que acudir presuroso. ¡Maldita carrera!

Entonces es cuando la santica lloraba tanto, que hasta fea se ponía. Las despedidas eran horribles é interminables, no faltando, como es de suponer, el «no me olvides» y «adiós, amor mío».

Así corría el tiempo y pasaban los años.

Nuestro hombre acabó su carrera y ¡qué feliz casualidad! la santica acabó al mismo tiempo su equipo de novia.

Cuando menos podían figurarse, un golpe rudo y doloroso llenó de pena á la enamorada pareja. El coronel cogió una pulmonía de las que matan y al cementerio fué á los ocho días. Juanito quedó solo, pues á su madre la había perdido hacía muchísimos años. Menos mal que aún le quedó una compañera muy risueña: la fortuna. Su padre le había dejado un capital fabuloso.

Con tal motivo, la boda hubo que aplazarla; callaron las *vigüelas*, cesando por mucho tiempo las rondas en la puerta de la santica; recogió ésta sus trapos de novia y Juanito partió á la capital no se sabe á qué.

Durante los primeros días hubo cartas en abundancia y visitas frecuentes; después menos cartas, menos visitas, menos cariño y más indiferencia. La santica, más enamorada que nunca, sufría la ingratitud confiando en que Dios allanaría aquel estado de cosas.

Mentira parecía que aquel hombre, tan loco y apasionado en otros tiempos, hubiese cambiado en tal forma y obrase tan inicuamente. No había duda que el diablo se había metido en medio para desbaratar tan dorados planes.

Algunos envidiosos, de los que nunca faltan, dijeron que el señorito tenía relaciones con otra mujer y las viejas más chismosas del pueblo encargáronse de aumentar las cosas en la forma que ya podeis imaginaros.

La tia *Remunda* es la que más *sabía* de todas y franca como ella lo era, fué un día á casa de Pilar y allí le dijo que debía olvidar á aquel pillo, pues ella era plato de segunda mesa.

Yo no puedo deciros qué había de cierto. Lo que sí sé, pues mis ojos lo vieron, que el voluble señorito rondaba mucho una calle de la capital á horas muy avanzadas de la noche, repitiendo esto muchísimas veces, y que se acostaba cuando el sereno apagaba el farol y el sol principiaba á enrojecer con sus rayos el firmamento.

EMILIO ESTER RUBIRA.

Se continuará.

Ecos y noticias.

Para toros.—La comisión nombrada el viernes último para visitar á los señores comerciantes é industriales de esta capital é invitarles á que se subscribieran por alguna cantidad para subvencionar á la empresa que quiera tomar á su cargo la plaza de toros y dar una corrida el viernes 20 del próximo Septiembre, cumplió su cometido llevando á domicilio las listas correspondientes. Estas arrojan un total de 789'03 pesetas.

Se ha dado el caso curioso de que algunas personas, á quienes más directamente puede interesar la concurrencia de forasteros en la próxima feria, se han negado á subscribirse en dichas listas.

Huelgan los comentarios.

***

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado, según se nos informa, subvencionar á dicha empresa, si la hay, con 500 pesetas.

D. E. P. El ilustrado maestro D. Eusebio Ramos Andrés, falleció en Atauta á los 53 años de edad, después de recibidos los auxilios espirituales y materiales, el 26 del presente mes y hora siete de su mañana.

Suplicamos encarecidamete á nuestros subscritores una oración por el ánima del finado.

En la tarde del martes último se reunió en Junta general la Asociación de Maestros sorianos y después de renovar los individuos de la directiva se acordó, entre otras cosas, dirigir un expresivo telegrama de gracias al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública por sus buenos deseos en favor del magisterio primario, animándole á la vez para que no descanse hasta conseguir que el pago de los haberes de los maestros sea llevado á los presupuestos del Estado.

Conferencias pedagógicas.—En el local que ocupa la Escuela Normal de Maestras de esta capital se han celebrado las conferencias pedagógicas del presente año en los días 26, 27 y 28 últimos, disertando respectivamente los señores D. Sacerdote Rodrigo, doña Constancia Iglesias y D. Lucinio Llorente.

La falta de espacio nos impide ocuparnos con más extensión de estas conferencias, pero, sin embargo, hemos de hacer especial mención del discurso pronunciado por la señorita Iglesias, sobre el sentimiento estético en las niñas, discurso tan correcto, tan oportuno y dicho con tanta serenidad que cautivó la atención del auditorio cosechando muchos aplausos.

Reciba la señorita Iglesias, así como los señores Rodrigo y Llorente, nuestra enhorabuena.

El lunes último se celebró en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la subasta de considerable número de pinos del pinar grande de ciudad y tierra de Soria, á cuyo acto se presentaron seis pliegos, siendo el más beneficioso el presentado por nuestro estimado amigo y colaborador D. Maximino de Miguel Calabia, á quien se adjudicó la subasta en la cantidad de 25.025 pesetas.

Nos escriben de Garray dándonos cuenta de que el día 24 del actual celebró sesión la Junta municipal de sanidad y acordó, previo el informe del Veterinario, declarar en completo estado de sanidad todos los ganados vacuno, ovino, cabrío y de cerda, que podrán circular libremente y ser destinados al consumo.

Dicho acuerdo ha sido puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil para los fines consiguientes.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo, compañero en la prensa, secretario particular del señor conde de Romanones y buen soriano, D. Victorino Callejo, que, ausente de esta capital desde hace ya bastantes años, ha venido á pasar unos días, acompañado de su anciana madre D.ª Elena, al lado de sus paisanos y numerosos amigos.

Reciban nuevamente dichos señores nuestro afectuoso saludo.

Ha tomado posesión de su cargo de inspector de salubridad de esta provincia, para el que ha sido nombrado recientemente, nuestro estimado amigo D. Narciso Arciniega.

D. E. P. Nuestro estimado subscriptor don Bruno Moya Domínguez, vecino de Vozmediano, falleció en este pueblo el día 22 del corriente, á los 33 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en el pesar que experimentan su viuda D.ª Basilisa Beamonte, su padre don Calixto, hermanas y demás familia.

La empresa del Teatro-circo de verano de esta capital sacó á subasta el abastecimiento del ambigú de dicho lugar de recreo, y se nos informa que se adjudicó aquélla al mejor postor, que lo fué D. José Lenguas.

El viernes, 30 del actual, en la parroquia de la villa de Magaña, contraerá matrimonio la señorita Concepción Andrés, hija de D. Pedro, maestro de primera enseñanza de la misma, con D. Hilario Gómez, de dicha vecindad, exdiscípulo del mencionado profesor.

Les deseamos mil felicidades á la vez que una eterna luna de miel.

A la hora en que escribimos estas líneas se nos informa que en el tren correo de hoy llegarán á esta capital los señores Córdoba (D. Celestino) y Doval; el primero para asuntos particulares, y el segundo para informar en la Audiencia en el juicio oral que ha de verse en nueva revisión por haberla pedido el Sr. Fiscal de dicha audiencia en la causa que se sigue contra un vecino de Deza, y en la que en su día actuó de defensor el propio Sr. Doval.

Hemos tenido el gusto de saludar en estos últimos días á muchos señores maestros de la provincia que han venido á la capital con objeto de asistir á las conferencias pedagógicas y á la reunión convocada por la Presidencia de la Asociación de maestros sorianos.

Ha sido declarado cesante el portero de las oficinas de Hacienda D. Cesáreo Merino, y nombrado en su lugar D. Tomás Solaesa.

Teatro-circo.—El domingo último, como teníamos anunciado, se celebró el debut de la compañía que dirigen los Sres. Orozco y Videgain, con la representación de las zarzuelas *El Grumete, Ya somos tres* y *La Viejecita*.

Hacía mucho tiempo que no habíamos tenido ocasión de aplaudir en Soria á una compañía tan completa como la que nos ocupa, en la que todas las partes, así como los coros cumplen perfectamente con el papel que les está encomendado.

En *El Grumete* sobresalieron la tiple señorita Alfambra, que canta admirablemente, y aunque su voz es poco extensa, es, como decía un amigo nuestro, un hilillo de oro que agradó sobremanera, y si á esto se añade que su persona es hermosa y su acción en la escena fina y distinguida, sin afectación, tendremos hecho el retrato de la señorita Alfambra que cosechó aplausos del numeroso público soriano.

La primera tiple, señorita Gallardo, hizo á la perfección el papel de grumete; su voz es extensa y bien timbrada y todo concurre en su persona para calificarla de una buena tiple.

Los demás artistas desempeñaron muy bien sus papeles, y todos fueron justamente aplaudidos.

En la zarzuela *Ya somos tres* estuvieron muy en carácter las señoritas Pajares y Tejera, pero sobre todo la señorita Gandulla conquistó nutridos aplausos y las simpatías del público en su papel de *chula*, que supo bordar con su inimitable gracia y desenvoltura.

¡Lástima es que su voz no corresponda á las excelentes prendas personales que atesora la expresada señorita!

Del sexo fuerte podemos decir que los señores Ruiz-Paris y Salvatierra contribuyeron poderosamente al éxito de esta bonita zarzuela; pero el héroe de la fiesta lo fué el señor Angoloti, á quien se aplaudía extraordinariamente y se le obligó á repetir uno de los números de la obra en el que el tenor de ópera canta en su voz natural y rápidamente tiene que imitar la de la tiple, y que el Sr. Angoloti la imita á la perfección.

En *La Viejecita* volvieron á lucir sus facultades artísticas las Srtas. Gallardo y Alfambra en sus respectivos papeles de Carlos y Luisa; y la primera, que desempeñó el de protagonista de la obra, lo hizo á la perfección.

El Sr. Ruiz-Paris gustó mucho en su papel de Sir Jorge, imitando perfectamente el tipo inglés en la acción, en la pronunciación y en todo.

La falta de espacio nos impide continuar hablando de los demás artistas, uno por uno; pero sí diremos que los señores Angoloti, Orozco, Sánchez, Enciso y Navarro supieron interpretar muy bien sus respectivos papeles, y que para toda la compañía hubo muchos aplausos.

Con la compañía que nos ocupa y la variedad en los programas que ya se nota, pues en cada representación habrá por lo menos un estreno auguramos á la empresa buena temporada, como ya se inició en la primera noche con un lleno completo.

A la hora de cerrar la edición de este número, tiene lugar la 2.ª de abono, con la representación de las aplaudidas zarzuelas *María de los Angeles, El Barquillero* y el estreno de *El juicio oral*.

Para hoy jueves están anunciadas *El Santo de la Isidra, La Viejecita* y estreno de *El fondo del baul*, y para el sábado, estreno del grandioso drama lírico en tres actos *La cara de Dios*.

Anunciad, anunciad, anunciad; seréis ricos, ricos, ricos.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones 7 y 9, entresuelos. Madrid.

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas y disenterías, se curan con el **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.** Pídase siempre **Elixir Sáiz de Carlos,** único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Los sordos oyen.—El número 209 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswck High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una cura maravillosa para la sordera y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha revista.

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.°-Pasajes *(Guipúzcoa)*

AYUNTAMIENTO DE ACRIJOS

El día 12 del actual fueron reconocidas todas las ganaderías de este pueblo por el Profesor Veterinario D. Agustín García Berdonces y en unión de la junta de sanidad y ganadería, se acordó declararlas completamente sanas de la epidemia reinante en la actualidad; por lo tanto, desde esta fecha pueden pactar libremente en toda la jurisdición, sin supetar las contramojoneras, y pueden ser compradas, vendidas y sacrificadas todas cuantas reses lanares, cabrías y de cerda se deseen de este pueblo.—El Alcalde, *Benito Jiménez.*

1—1d

NI EN PARIS

se trabaja más perfecto ni tan barato como en el obrador de sastrería que dirige D. José Aceña, maestro en el ramo hace 40 años, cuyo obrador económico se halla instalado en la calle Real, número 17, Soria, lo que se participa á los parroquianos, ó á cuantas personas convinieran utilizar sus servicios.

Real 17, no confundirse, Real 17,

—JOSÉ ACEÑA.
Siempre servidor.

1—2p

VACANTE

Se halla la plaza de herrero del pueblo de Ontalvilla de Almazán.

Las solicitudes se dirirgirán al señor Alcalde en el término de 15 días.

En el pueblo de Torreblacos se arrienda un molino harinero en buenas condiciones, con agua suficiente para moler dos molares todo el año; los molineros que crean oportuno solicitarlo lo harán antes del día diez del próximo mes de Septiembre, y para ello se dirigirán al señor Presidente de la sociedad, D. Francisco Boillos, vecino de dicho pueblo.

2—2d

AMA DE CRÍA

se necesita para criar en casa de los padres.

Dirigirse á D. Santiago Uriel, posadero Almenar.

2—2p.

SE VENDE

un piano horizontal con plancha y buen clavijero, todo él en buen uso; para dirigirse á Luciano Ortiz, organista, Arcos de Medinaceli.

5—6p

MOLINO DE GARRAY

Acabadas las reformas llevadas á cabo en este molino, el jueves último tuvo lugar la inauguración de su nueva maquinaria, construida en una de las mejores fábricas de España, la que funcionó con perfecta regularidad y con la que se obtuvo una elaboracion esmerada en la molienda de granos.

El propietario cuenta con obreros inteligentes y es de esperar que, como antes, se vea cada vez más favorecido.

SE NECESITA

una nodriza con leche fresca, para casa de los padres, Collado 65, 3.° darán razón.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1485
COGNAC Y PARIS

PASAJES (Guipùzcoa)

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

Tònico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, de la espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.

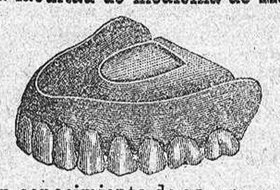

Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.

Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya *sexta edición* está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende á 4'50 pesetas docena.

LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

BRUNO UGARTE ANDRÈS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cautchuc oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímeles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de cautchuc).

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cautchuc y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cautchuc.

---

50 Píldoras saludables de Muñoz

50 CÉNTIMOS CAJA

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por *50 cénts.* puede convencerse. *V. Muñoz, Trafalgar, 29,* quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

De venta en Agreda, DOCTOR NÚNEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Docto Klein, Escudillers, 82 Barcelona

---

"ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del *estómago é intestinos*; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y compararéis.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales. farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

SASTRERIA CON GÉNEROS

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA
DE
P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA
COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y esxtranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, solideos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 1'50 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composturas, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.

SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

POR

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciseis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.

Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

POR

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar.

De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por *veinte años*, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdad*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coreas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, *que no desarrollan electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser motivo fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para les reumáticos. La *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.